

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
COMPU EC S.A.**

En la ciudad de Quito, a los nueve días del mes de marzo del dos mil veinte, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en Quito en la Av. 6 de diciembre N34-360 y Portugal, Ed. Zyra, piso 6, oficina 604, encontrándose presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, la Presidente Ad-hoc, consulta si se acepta la celebración de esta Junta, con previa convocatoria, como lo autoriza la Ley de Compañías y el Estatuto de la Compañía, para tratar los siguientes puntos del Orden del Día:

1. Lectura y consideración del informe y memoria de actividades del ejercicio 2019.
2. Revisión y aprobación de los balances y estados financieros de la compañía.
3. Recepción y aprobación del informe de Auditoría Externa, para el año 2019.

Representada la totalidad del capital pagado de la Compañía, los socios aceptan la celebración de esta Junta, con el mencionado orden del día, y se instala la sesión a las 12h00, bajo la presidencia Ad-hoc de la señora María Elena Córdova Torres, y con la presencia de los socios de la Compañía COMPU EC S.A.

Señores: Washington Ramiro Ortiz Pardo, propietario del 65 % de acciones, Félix Fernando Córdova Torres, propietario del 30% de acciones y Ramiro Alexander Ortiz Córdova, propietario del 5% de acciones, pagadas en su totalidad. Actúa como secretario Ad-hoc Ramiro Ortiz Pardo.

A continuación, la señora presidente Ad-hoc pone en consideración de la Junta General Universal el punto del Orden del Día, sobre lo cual ésta resuelve por unanimidad lo siguiente:

- Aprobación de los Balances a diciembre del año 2019, los mismos que serán presentados a las entidades de control como son: el Servicio de Rentas Internas y la Superintendencia de Compañías.
- Revisión y firma del informe de Auditoría Externa correspondiente al periodo 2019.

Habiéndose tratado y resuelto el punto del orden del día para los cuales se instaló esta Junta General, la señora Presidente ad-hoc concede un receso para la elaboración del Acta.

Se autoriza al señor Secretario Ad-hoc, a fin de que se sirva comunicar la designación realizada por esta Junta General y recabe la correspondiente aceptación.

Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que es aprobada en todas sus partes sin observación alguna. Se levanta la sesión a las 14h00.

Para constancia de lo expresado, firman la señora Presidente Ad-hoc, los socios de la compañía y el Secretario ad-hoc que certifica, en el lugar y fecha indicados.



María Elena Córdova Torres

PRESIDENTE AD- HOC
C.C. 171140244-4



Washington Ramiro Ortiz Pardo
SOCIO COMPU EC S.A.
SECRETARIO AD-HOC
C.C. 110271057-9



Félix Fernando Córdova Torres
SOCIO COMPU EC S.A.
C.C. 171521559-4



Ramiro Alexander Ortiz Córdova
SOCIO COMPU EC S.A.
C.C. 171754262-3

LISTA ASISTENTES A JUNTA

NOMBRE	CÉDULA	FIRMA
Washington Ramiro Ortiz Pardo	1102710579	
Felix Fernando Córdova Torres	1715215594	FELIX CORDOVA
Ramiro Alexander Ortiz Córdova	1717542623	

Quito, 9 de marzo del 2020

Quito, 20 de febrero del 2020

Señor Ingeniero

Washington Ramiro Ortiz Pardo

SOCIO DE LA COMPAÑÍA

COMPU EC S.A.

Presente

De mi consideración:

De conformidad con las pertinentes disposiciones de la Ley de Compañías y del estatuto de la compañía **COMPU EC S.A.**, se convoca a los señores socios y de manera especial al señor Washington Ramiro Ortiz Pardo, Socio de esta compañía, a la Junta General Universal Ordinaria de Socios que tendrá lugar el día nueve de marzo del 2020 a las doce horas, en el domicilio social de la compañía, ubicado en la Av. 6 de diciembre N34-360 y Portugal, Ed. Zyra, piso 6, oficina 604, del Distrito Metropolitano de Quito, con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día:

1. Lectura y consideración del informe y memoria de actividades del ejercicio 2019.
2. Revisión y aprobación de los balances y estados financieros de la compañía.
3. Recepción y aprobación del informe de Auditoría Externa, para el año 2019.

Particular que pongo en su conocimiento, para los fines consiguientes.

Atentamente,



María Elena Córdova Torres

PRESIDENTE AD- HOC

Quito, 20 de febrero del 2020

Señor

Felix Fernando Córdova Torres

SOCIO DE LA COMPAÑÍA

COMPU EC S.A.

Presente

De mi consideración:

De conformidad con las pertinentes disposiciones de la Ley de Compañías y del estatuto de la compañía **COMPU EC S.A.**, se convoca a los señores socios y de manera especial al señor Félix Fernando Córdova Torres, Socio de esta compañía, a la Junta General Universal Ordinaria de Socios que tendrá lugar el día nueve de marzo del 2020 a las doce horas, en el domicilio social de la compañía, ubicado en la Av. 6 de diciembre N34-360 y Portugal, Ed. Zyra, piso 6, oficina 604, del Distrito Metropolitano de Quito, con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día:

1. Lectura y consideración del informe y memoria de actividades del ejercicio 2019.
2. Revisión y aprobación de los balances y estados financieros de la compañía.
3. Recepción y aprobación del informe de Auditoría Externa, para el año 2019.

Particular que pongo en su conocimiento, para los fines consiguientes.

Atentamente,



María Elena Córdova Torres

PRESIDENTE AD- HOC

Quito, 20 de febrero del 2020

Señor

Ramiro Alexander Ortiz Córdova

SOCIO DE LA COMPAÑÍA

COMPU EC S.A.

Presente

De mi consideración:

De conformidad con las pertinentes disposiciones de la Ley de Compañías y del estatuto de la compañía **COMPU EC S.A.**, se convoca a los señores socios y de manera especial al señor Ramiro Alexander Ortiz Córdova, Socio de esta compañía, a la Junta General Universal Ordinaria de Socios que tendrá lugar el día nueve de marzo del 2020 a las doce horas, en el domicilio social de la compañía, ubicado en la Av. 6 de diciembre N34-360 y Portugal, Ed. Zyra, piso 6, oficina 604, del Distrito Metropolitano de Quito, con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día:

1. Lectura y consideración del informe y memoria de actividades del ejercicio 2019.
2. Revisión y aprobación de los balances y estados financieros de la compañía.
3. Recepción y aprobación del informe de Auditoría Externa, para el año 2019.

Particular que pongo en su conocimiento, para los fines consiguientes.

Atentamente,



María Elena Córdova Torres

PRESIDENTE AD- HOC